

INFORME DE COMISARIO
EJERCICIO ECONOMICO 2014

SEÑORES ACCIONISTAS:

En mi calidad de Comisario de la compañía EDILCENTRO S.A. y cumpliendo con la Ley de Compañías y el Estatuto de la empresa, informo a ustedes lo siguiente:

Como se puede observar en los Estados Financieros del ejercicio económico 2014, la compañía no ha tenido ingreso alguno, pero si ha tenido gastos que efectuar, los mismos que han sido financiado con préstamos de los accionistas.

Además informo que en lo relacionado a la documentación societaria de la empresa ha sido llevada en forma correcta.

Concluyo por tanto, en base a la revisión efectuada, que los Estados Financieros del 2014 de la empresa reflejan su situación real.

Guayaquil, 11 de Marzo del 2015

Atentamente


CLAUDIO IGNACIO MEJIA ARIAS

C.I. 0901729095

COMISARIO